

EL DEFENSOR DE GRANADA

XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7/66; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1/60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0/30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.601

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral.

Domingo 5 de Mayo de 1918.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Pájaros y árboles

El Gobernador ha publicado una circular recordando a los alcaldes, comandantes de puesto de la Guardia civil, guardas jurados y demás autoridades de la autoridad, el cumplimiento de las disposiciones vigentes en la caza de pájaros, para corregir los abusos y castigar las infracciones. Nos parece oportuno llamar la atención sobre la importancia de estas ordenes, tanto más, cuanto que en Granada el amor a los pájaros, como el amor a los árboles, tropieza por lo general con realidades desconcertantes. Y no basta que la ley prohíba esto o aquello; hace falta recordar a cada instante la prohibición y mantener una vigilancia inexorable para que los preceptos legales sean respetados.

Al hablar del amor a los pájaros, que son útiles a la agricultura y presentan singular encanto al campo y a la ciudad, recordando con tristeza que aquellos de atraerles, se les ha perseguido y se les persigue con una saña que no tiene humana explicación. Desde el muchacho bárbaro que les ataca en los árboles de los paseos, el cazador que les arroja perdigonadas en las huertas, todo se vuelve persecuciones contra los pájaros.

No diremos, no podríamos decir en justicia, que ello responda a un sentimiento colectivo. Lo que ocurre, por desgracia, es que la cultura de unos cuantos y la indiferencia de muchos, producen las naturales consecuencias. Y como los malos instintos de ciertas gentes no encuentran inmediata y energética represión, los deplotables espectáculos se repiten con una frecuencia que asombra y entristece.

No es cosa rara ver en los paseos y jardines públicos escenas impropias de la cultura, no supuesta sino real, de Granada. Los muchachos, esos niños que no pasan por la escuela, o pasan por ella sin el menor aprovechamiento, distraen sus ocios arrojando pedradas contra los pájaros que pueblan aquellos lugares. Y los pájaros, perseguidos saludablemente, huyen y se alejan, acaso para no volver. No son abrigos seguros los árboles de la población.

Otras ciudades han conseguido inspirar una completa confianza a los pájaros. Vuelan éstos desconfiadamente por los sitios públicos, sin miedo a la proximidad de las personas. Se respetan, se les quiere, se les mira, se procura aliarlos. Pero aquí ocurre todo lo contrario. No pueden vivir ni dentro de la capital ni en sus alrededores. No se advierte que estas despoledras de pájaros nuestros paseos, nuestras plazas y nuestros jardines? ¿Y no estamos acostumbrados a presenciar la venta de pájaros vivos y muertos?

Es necesario, pues, que la ley de caza se cumpla con todo rigor, sin contemplaciones para nadie. Y he ahí por qué la circular que ha publicado el Gobernador civil, y que acaso parezca inadvertida entre las informaciones de los periódicos, como cosa sin importancia, tiene un interés que debe ser atendido por todas las autoridades y sus agentes, para que cesen los abusos y se corrijan sin demora cuantas infracciones se cometan.

Pero, sobre todo, hay que difundir, especialmente entre las nuevas generaciones que se educan en las escuelas, el amor a los pájaros, que embellecen y alegran las ciudades y son útiles a la agricultura. Como hay que difundir también el amor a los árboles, tan descuidado en Granada. Y tratemos ambas cosas, porque aquí existen gentes que persiguen y dañan a los árboles con la misma barbaridad que emplean en perseguir a los pájaros.

Son incontables las veces que hemos tenido la triste necesidad de denunciar salvajes atropellos contra el árbol, como si en esto no hubiera leyes y respetos morales, sino el atentado brutal, el destrozo sin finalidad alguna, el daño por simple entretenimiento o expansión de malos instintos.

¿Es que hace falta que junto a cada árbol haya día y noche un agente de la autoridad? No debiera ser precisa la más ligera vigilancia. El árbol merece respeto y amor. El árbol es uno de los más bellos ornamentos de las poblaciones. Y sin embargo, ¿no vemos visto desaparecer gran parte de nuestra riqueza arborícola? Hay que recuperarla y aumentarla, para el mayor embellecimiento de nuestra ciudad.

Amor y comento

Todo ello es, en esencia, un problema de educación. El amor a los pájaros y a los árboles ha de engendrarse en las escuelas de enseñanza primaria. Porque de poco servirán las ordenes, las circulares, las prohibiciones, si ese amor no lo sienten las gentes que lo mismo cortan un árbol, aunque no estorbe, que matan a un pájaro, aunque no les moleste.

Y es que no han pensado todavía en que el pájaro y el árbol son bellos y útiles. Por eso decimos que todo ello es un problema de educación. Y a resolverlo deben contribuir todos los que actúan en un plano educativo. Estas enseñanzas han de difundirse en la escuela, el libro y el periódico. Y las clases gobernantes y directoras están en el deber de darles impulso.

Comentarios políticos

En la sesión de esta tarde comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley de Amnistía. Así lo declaró ayer el presidente de la Cámara, señor Villanueva, cuando los repórteres políticos, en el cumplimiento de su labor informativa, le visitaron en su despacho oficial.

Pero es el caso, que para dar paso a dicho proyecto se pretende que haya una prórroga de las horas de sesión que permita simultáneo con la Reforma del Reglamento.

La fórmula nos parece de perlas, no tanto porque así se ha de activar la labor de las Cortes, quitándose cuanto antes de enmedio estos dos setos parientes, sino porque ello servirá de precedente. (¡Oh dichosos y benditos precedentes!) para hacer lo mismo en otros casos y con otros proyectos de mayor urgencia que el de la Reforma del Reglamento de las Cámaras.

Además, y perdonemos aquellos señores diputados, que por desgracia son muchos, que tienen de la actividad a que es obligada su misión un concepto tan vago y débil, ya va siendo hora de que los representantes del país trabajen un poquito más que hasta aquí, ya que sus forzados ocios, no por fuerzas menores fatigan, han tenido una prórroga casi indefinida.

Las sesiones ordinarias del Congreso sólo duran cuatro horas. Dos de ellas a los famosos e inútiles ruegos y preguntas; y otras dos a la Orden del Día. Y como en esas cuatro horas están en ciudades las que emplean los padres de la patria en despachar sus correspondencias, en recibir a guisa de visitas políticas, en leer en la biblioteca la prensa de provincias, en tomar café, o hacer cerveza, pastiches y otras menudeces en el sendero de la Cámara, no es mucho calcular que el trabajo de cada diputado esté representado al cabo de tres o cuatro horas más o menos.

Cero está que por ellos no perciben retribución alguna la mayor parte de los diputados, y que esto, quizá sea la razón de su mayor rubor cuando se habla de dietas y emolumentos de otras clases. Pero ello no obsta para que el trabajo fuese un poco, nada más que un poco más asiduo y más consistente. Dicho y hecho, podríamos citarnos sus nombres y apellidos que si vírgenes de toda intención oratoria entraron en el Congreso al constituirse la Cámara, vírgenes en ese sentido se tornan a sus casitas en el momento trágico de la disolución del Parlamento. Un sí o un NO como Cristo nos enseñó. (Este Cristo es siempre el Ministro de la Gobernación, mensajero mayor del reino parlamentario y los secretarios de la Cámara, que actúan de Cirineos.) Y no podrá discutirse nada, por muy discutido que sea, que en decir esos dos simpáticos monosílabos no se gasta tanta saliva ni tanto tiempo como para estar solicitando vacaciones a cada paso.

Lo más parecido que hay a un diputado en el sentido de la vergüenza, es un estudiante. Hacia para que es similar más completo no hay sino recordar los trabajos que pasa en su cátedra el buen maestro que no logra ninguna día reunir en el aula a la tercera parte de los matriculados, como no consigue nunca el Ministro de la Gobernación traer a su hora y en su totalidad a los diputados de la mayoría. Cabe decir, en honor a esta triste verdad, que también los individuos de las minorías padecen este mal de la ausencia. Y si ustedes no lo creen pregúntelo a Leopoldo Romeo, que todos los días de sesión coge un berrinchito al ver que sólo o hay en el salón veinte o treinta asistentes.

Prorrogáense, pues, en buen hora las sesiones, y escudan puntualmente a la Cámara los diputados, que para algo se habrán gastado tanto dinero, tiempo y salud en pretender serlo y llegar a conseguirlo.

De Senado... De la A'n y empingorata Cámara... a qué hablar! No recuerde el lector que hace unos días no celebraron sesión por NO TENER ASUNTOS DE QUE TRATAR?

Granada inmóvil

Con ocasión de los terremotos ocurridos en Granada residentes, andan siempre a caza de noticias dignas de ser ampliamente telegrafadas, ya que de este modo cumplen sus deberes profesionales y embolsan algunas perras.

Si a esto se agrega el alarde científico de los observadores de Cartuja, preguntando periódicamente, las más pequeñas oscilaciones de sus péndulos, y asombrando a las gentes con el cálculo de misteriosos epicentros, no es de extrañar vaya extendiéndose por el ancho mundo la falsa creencia de que estamos aquí amenazados de un fenómeno sísmico como los de Mesina, San Francisco, Valparaiso y Guatemala.

Todo esto es altamente sensible porque la alarma mantenida en cuantos leen esos telegramas, por tierras remotas, teniendo dadas en Granada, no tiene razón de ser y por otra parte, se causa gravísimo daño a los industriales de todo orden que sueñan con atraer visitantes a esta población, sobre todo en vísperas de los grandes festejos locales.

Contra tan ridículos y falsos pregones, este viejo granadino se atreve a afirmar, «no existe región más segura frente a los riesgos sísmicos» que esta región de España, y a demostrarlo.

Sea porque nos encontramos próximamente a igual latitud que los volcanes mediterráneos, o por la masa de Sierra Nevada y los grandes volúmenes de líquido que, procedentes de las pieves se infiltran en el subsuelo, ello es que en esta región hubo en los pasados siglos lo que lamban también de tierras, pero sin efectos realmente dañinos.

El estado de conservación de las delicadas construcciones árabes y la estabilidad de las murallas fenicias o romanas de San Cristóbal, constituye una prueba fehaciente; además, ninguna tradición o referencia histórica, señala casos de pérdidas de vida ni derrumbamientos de edificios en esta ciudad ni en los pueblos de sus amplias vegas.

El hecho de que los terremotos hayan producido daños de cierta gravedad en la zona de Guadix (a comienzos del siglo XIX) y en la zona de Alhama (a fines del mismo) viene a corroborar la idea que el subsuelo de esta capital es suficiente elástico para amortiguar vibraciones cuya intensidad llega a producir desastrosos efectos en subsuelos de otras localidades.

La consistencia del conglomerado arcilloso sobre el cual se asienta la población, está visiblemente en los alzamientos verticales de las vías de ascenso a la coquina roja de la Alhambra; y la seguridad de las cuevas existentes en ambos márgenes del Darro, corroboran esta teoría.

Esa especie de pudinga, cuyo ligamento es una mezcla de arcilla y de caliza, análogo al cemento y en cuya masa están contenidos pedreguitos sílice, sirve de base a las torres de la Alhambra y a otras muchas edificaciones de gran masa, sin que en el trascurso de los siglos y a pesar de los terremotos, hayan sufrido rebajos ni desplomes. Resulta, pues, que el subsuelo granadino está fortísimamente constituido. a prueba de terremotos; y los vivientes pueden recordar que ni las grandes oscilaciones de Diciembre de 1884, consigieron derribar esa multitud de edificios desahucados y despojados que hace años debieron haber desaparecido.

Ejemplo notable es la gran pared de la Iglesia aneja al convento del Carmen, que de tiempo inmemorial, amenaza desplomarse sobre los transeúntes... y no se despierta.

Mucho podría añadir sobre estos particularmente. Hace unos diez años, en un artículo que publiqué en *Gaceta Médica del Sur de España*, criticé «s curvas sísmicas» publicadas por *Razón y Fe*, demostrando que eran absurdas. Esto motivó la interrupción del cambio entre ambas publicaciones. Después, en una visita semi oficial que hice al Observatorio de Cartuja, conocí a un sacerdote muy simpático, encargado de los aparatos de Física. Según nos dijo, los grandes penúltimos sísmicos no eran «exactos». Los franceses habían engañado al buen padre Granero, (mi amigo querido de la niñez). El acababa de inventar un aparato, cuyo costo no había excedido de 25 pesetas y era más sensible que todos.

Por singular coincidencia, en aquellos momentos, tuvo lugar un movimiento

sísmico de cierta amplitud, pero que no fué anunciado después en la Prensa.

Andando el tiempo, aquellos aparatos se han ido sensibilizando; ya no describen las marañas de líneas cerradas, como las criticadas por mí en *Razón y Fe*, y el renombre científico de los observadores de Cartuja, se extiende urbi et orbe; pero como las gentes vulgares no entienden bien eso de los epicentros, que podían buscar en Granada una isla de reposo en medio de las agitaciones mundiales, se escaman con tanto zambaleo terraqueo y prefieren quedarse en San Francisco de California o en Valparaiso, (donde la tierra se abre para tragarse casas y ermitas) en vez de venir a la perla de Occidente... donde los aparatos de Cartuja indican un terremoto casi continuo. ¿Serán electos de los cafisales del Kaiser?

R. MAURELL

MISCELANEA

El crimen de ayer

En Huérfan Vega: Un herido leve y otro grave. Anoché a las diez, circularon rumores de que en el vecino pueblo de Huérfan Vega había ocurrido un sangrante suceso y que uno de los heridos había ingresado en el hospital de San Juan de Dios.

Mediamente nos pernosamos en dicho Establecimiento, donde se nos comunicó que, efectivamente, a las ocho de la noche, entró un herido de dicho pueblo, el cual había recibido un bazuco en la región epigástrica, con salida del proyectil por debajo de la espina ilíaca, habiéndosele practicado la primera cura por el médico de guardia don Francisco Guerrero, auxiliado por el practicante don Antonio Ortega.

El citado herido que se llama Juan Molina Higuera, de cuarenta y cinco años de edad, se encontraba encamado en la sala de San José, y al intentar comunicarnos con él nos fué imposible, dada su postración y gravedad, por cuya causa y en vista de los pocos informes que se nos facilitaban, decidimos trasladarlo al lugar del suceso, a pesar de lo inoportuno de la hora.

Según lo que hemos oído de personas autorizadas de dicho pueblo, he aquí como ocurrió.

Hallábase a las cinco de la tarde Juan Rivas, de 25 años, natural y vecino de la Zubia en el establecimiento de bebidas de Antonio Cede, cuando entró Juan Molina Higuera, el cual provocó al primero por antiguos resentimientos de familia.

Juan Rivas, a pesar de la provocación trató de evitar el compromiso; pero el Molino sacó un cuchillo y arremetió contra el provocado, infliriéndole varias heridas en la cara.

Sintióse herido el Juan Rivas sacó una pistola b+w y para repeler la agresión y con el barullo que promovieron los que intentaron separarlos se disparó el arma, con tan mala ocasión que el proyectil fué a encontrar al provocador, originándole la herida mencionada.

Acudieron en su auxilio sus conocidos y gente del pueblo, quienes le trasladaron a Granada cuidadosamente colocado en una camilla improvisada.

SEÑORAS ELEGANTES

El Salón de Modas de la Gran Vía, número 2, invita a ustedes a visitar esta casa para que admiren las últimas creaciones en sombreros para señoras y niñas.

Jaboneros

Colofonia clase VIII hay grandes existencias en la Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez. Marqués de Geron, 2. Granada

El señor Covalada denuncia la insensatez y malas condiciones del cementerio de Cúlar Vega y se acuerda que el mismo inspector visite el pueblo y disponga la construcción de un cementerio con arreglo a la ley.

Finalmente se dió cuenta de la Real orden de 24 de Abril último sobre declaración de las epidemias por las Juntas de Sanidad, acordándose felicitar al ministro de la Gobernación por haber dictado dicha Real orden.

Noticias políticas

Don Miguel Pérez Granés, designado para la Academia de Motril por el señor Romero Cibotano en la constitución de Ayuntamiento que tendrá lugar el mes próximo, obsequió anteañoche con un espectáculo banquete en el Hotel Palace a algunos de sus amigos políticos y partidarios.

Asistieron los señores don Salvador Higuera, don Rafael Montesinos, don Antonio Pacheco, don Francisco González Carrascosa, don Manuel y don José Quintana, don Antonio Pedraza, don Juan y don Paulino Hernández Ortega, don Luis Morales García Goyena, don Enrique Terrell, don Francisco de P. Rojas, don Luis Velázquez y García Taboada, don Adriano Coroneo, don Antonio Moreno y don Gonzalo Martín.

Se sirvió un menú selecto, con vinos de las mejores marcas y relató entre los comensales una franca egría, haciendo votos todos porque la suerte acompañe al señor Pérez Granés en su nuevo cargo y sea éste el principio de una brillante carrera política.

El conflicto del carbón

En el Gobierno civil han presentado varios industriales de Alarcón una instancia diciendo que el único medio de vida que es el producto de sus trabajos en los respectivos lugares que tienen establecidos en este pueblo y habiéndose éstos paralizados desde el mes de Febrero último, por falta de carbón para sus fraguas, pues en todos los depósitos que existen en esta capital se nos niega el suministro de dicho combustible, prestando que no lo poseen, y como quiera que los exponents carecen de recursos para en mayor cantidad solicitarlo directamente de las minas, acuden a V. E.

Nuevo monumento

El Corral del Carbón. El Gobernador civil recibió ayer un oficio del Director general de Bellas Artes en el que le transcribía la real orden dictada en 27 de Abril último por el ministro de Instrucción pública, declarando monumento artístico la «Abonida gredida» conocida vulgarmente con el nombre de *Corral del Carbón*.

El señor Pérez Calvo comunicó ayer mismo dicha disposición oficial a los propietarios del edificio, al Alcalde y a la Comisión de monumentos.

En el Ayuntamiento

Los uniformes de la guardia. El alcalde D. Felipe La Caba y Mingo, publicó ayer el siguiente edicto: «La Comisión de personal y peticiones, en sesión celebrada en el día de hoy, y en vista de haber quedado desierto el concurso para la construcción de 60 uniformes para la guardia Municipal, compuestos de 60 guerrerías y 60 pares de pantalones y de las correspondientes polainas, ha acordado anunciar nuevo concurso para el día 8 del corriente, a las diez de su mañana (hora oficial), y bajo las bases que se expresan en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el negociado de Personal, debiendo acompañar los concurrentes muestras del paño, del cual han de ser construidos dichos uniformes.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.»

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador civil don Sixto Pérez Calvo y con asistencia de los señores Martín de Argenta, Covalada, Moles, Artola, Velázquez de Castro, Pontes, Jiménez, Peláez, Nacle, Oliveras (don Luis), Escobar y Wilhelm, celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

El gobernador, por ser la primera reunión de la Junta que presidia, dirigió un saludo a la misma, ofreciéndose a velar por la sanidad pública con el mayor celo.

El inspector provincial de Sanidad don Celestino Martín de Argenta y el presidente de la Cámara de Comercio don Luis Oliveras, agradecieron al señor Pérez Calvo las frases pronunciadas, congratulándose de que les presida persona tan sensata.

Asto continuo se dió cuenta de un oficio del alcalde de Guájtar A to, parti-

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde de cinco y media a siete y media en el Paseo del Salón, es el siguiente:

- 1.ª Baviera, pasodoble, San Miguel.
- 2.ª Cumbre alpina, mazurka, Suntuoso.
- 3.ª Entrateo de la ópera Lohengrin, Wagner.
- 4.ª Scena E. Mercin, segundo acto de Aida, Verdi.
- 5.ª Lakme, fantasía, Leo Delibes.
- 6.ª Carro Vargas, pasodoble, Chapí.

La cuestión del aceite

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de los Ingenieros Jefes de las Secciones Agrícolas, se dispone lo siguiente: 1.º Se fija el precio máximo del aceite en bodega del productor, sin envasar, a 1,45 pesetas litro, equivalente a 18,25 pesetas la arroba de 1150 kilogramos, para el aceite corriente, y 1,60 pesetas litro, equivalente a 20 pesetas arroba, para el aceite fino.

En la calle denominada Plaza A.ª, emprendiendo veloz carrera sin que pudiese ser detenido. Casos como el que relatamos se darán con frecuencia por las pocas garantías que ofrece la cárcel, por lo que llamamos la atención de quien proceda para que ponga el debido remedio, mejorando las obras de dicha cárcel en cantidad de que se repita lo ocurrido hoy.

será trasladada en su propia procesión a la capilla de la Santa Vera Cruz, situada en el barrio de San Francisco.—El correspondiente. Loja 3 de M. y O. de 1918. Maladero público. Ingresos. Existencia en caja del día 4, pesetas 493,24; cobrado a labriegos, 9.390,04; total, 9.883,28.

bien meditado trabajo sobre la vida de Virgilio y sus obras, cosechando también muchos aplausos. Como complemento al trabajo anterior, don José Muñoz Arroyo, después de hacer un resumen del argumento de la Eneida, lee con voz clara y pausada un canto de esta obra maestra, oyendo grandes aplausos.

—En Zújar, el reparto de consumos. —En Málaga, el reparto vecinal. Representante. Se busca en esta ciudad y región para una fábrica de productos químicos y colores, recientemente instalada en Barcelona. Solo se admiten solicitudes de personas o casas con buenas referencias y relaciones. Dirigirse al número 5.000 a PUBLICITAS.—Barcelona.

Ocasión En el establecimiento de tejidos Las Américas. Príncipe, 7. (Granada). Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja.

Noticias de Loja

Al Ayuntamiento de esta ciudad le han dirigido los reclusos existentes en la prisión de partido y correccional un escrito, en el que con el mayor respeto y profundo pesar exponen, que en vista de los elevados precios que han adquirido las subsistencias y no contando con otro medio de vida que los cincuenta céntimos consignados por la ley...

Noticias de Loja

El Ayuntamiento de esta ciudad le han dirigido los reclusos existentes en la prisión de partido y correccional un escrito, en el que con el mayor respeto y profundo pesar exponen, que en vista de los elevados precios que han adquirido las subsistencias y no contando con otro medio de vida que los cincuenta céntimos consignados por la ley...

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

En la Universidad

Como teníamos anunciado, ayer, en la hermosa clase de Teoría de las Artes, se celebró una simpática sesión literaria, organizada por el ilustrado catedrático de aquel Centro docente don José Surroca y Grat, en la que tomaron parte sus alumnos de Lengua y Literatura latina.

LA SALUD recuperada en la naturaleza. Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro in demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufren.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Solución Benedicto de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis, y Debilidad general. Frasco, 250. pias.

Aguas de Villaharta. Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agría. Temporadas oficiales del 1º de Abril al 15 de Junio y del 1º de Septiembre al 15 de Noviembre. Fuente Agría: Clorosis y anemias, amenorrea, dismenorrea, diabetes, albuminuria, neurasténias, histerismo y neurosis.

Bonos y primeras materias. CARRILLO Y COMPAÑIA. Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20. Bonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

LOS QUE PADEZCAN TOS. per fuerte y crónica que sea, tozcan las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Recibos de Inquilinato. En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.

Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños.

PASTILLAS MORELLÓ. Nuevo descubrimiento. FOSFORIL. Estómago e impotencia. El estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

UNA SEÑORA. ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, drilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Oficina; Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid".

Las Maravillas de España. Aragón, Vizcaya y Navarra. ALMIRANTE PONS. En la imprenta de este diario se hacen a precios económicos.

Ma de cría. Con leche fresca, para casa de los padres. Al todo de ocasión. Compro y vendo muebles, pianos, bicicletas, gramófonos, máquinas de coser, de escribir y toda clase de objetos.

Secretó Indio. os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante. 1.000 PESETAS darán al que pruebe que el Secretó Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Brillantes Regent. Acera del Casino, 15. Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata. los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.

Ma de cría. con leche fresca para casa de los padres. Placeta Unión Núm. 2.—Paulina Ramos.

Ma de cría. con leche fresca, para casa de los padres. Razón en la Placeta de Triviño, 4.—Posada de las Tres Naciones.

VAGONETAS VIA PORTATIL. y toda clase de accesorios sueltos. C. H. Pasca is. Batién, 92. Teléf. 285; S. P. Barcelona.

Se vende el carmen de Nuestra Señora del Pilar, situado en la Placeta de San Nicolás, 19.—Darán razón, Cuesta Alhacaba, 5 y 7.

Farmacia moderna. PRINCIPE, NUM. 10. Antonio Cortés Contreras. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

Nuestra Señora de las Augustias. ALMIRANTE DE CALZADOS. Gran surtido de todas clases y preciosos y sumamente baratos.—Razón en la Placeta de Triviño, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

Peñueros Barberos. Donde se componen máquinas de cortar el pelo, sin engranar al público, en la barbería de Julián Carratero, calle de Ercilla, 35. Se garantizan las composuras con una máquina nueva que se entregará a quien no quede satisfecho del trabajo.

EL DEFENSOR DE GRANADA. Fozes Católicos, 8, principal. En Granada, un mes, 0,50 Provincias, tres meses, 2,25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Granada, un mes, 0,50 Provincias, tres meses, 2,25. Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

En la imprenta de este diario se hacen a precios económicos. INDICES.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25. Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre. Pago anticipado Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Molicanos de París. POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPENA, EDITOR. tenido de hacerme vender mi Corrialano. Yo creía que le habías vendido ya. Sólo de mí dependía el que lo estuviere. ¿Y qué? Que he rehusado. ¿No te convenía el precio? Me daban el doble de lo que vale. Entonces por qué has rehusado? Porque no me convenía el comprador. ¿Es decir que prefieres un dinero por otro? Sí, tío, porque me parece que hay mucha diferencia entre un dinero y otro dinero. Ah! bribón, ¿por ventura, después de haber arruinado a tu señor padre, lo cual no es mucha desgracia, porque el bien mal adquirido nunca aprovecha,

tienes la pretensión de despojarme a mí también? —No, tío, estad tranquilo, dijo Petrus riendo. —¿Y qué comprador era ese que no os convenía, señor delicado? —El ministro del Interior, tío. —El ministro del Interior ha querido comprar tu cuadro ¿pues qué, es inteligente en pintura? —Ya os he dicho que era por recomendación de lady Grey. —Es verdad ¿y has rehusado? —He rehusado, sí. —¿Y se puede saber por qué razón? —Por vuestra oposición, tío. —Y qué tiene que ver mi oposición con tus cuadros? —Me ha parecido que esta compra de un cuadro al sobrino era una adulación hecha al tío. El general reflexionó un instante, y brilló en su rostro una sonrisa de satisfacción. —Escucha Petrus, dijo en tono más paternal, no quiero imponerte mis opiniones, hijo mío, y aunque yo sea enemigo encarnizado del ministerio en

general y del ministro del Interior en particular, no quiero que por mí rehusas los estímulos que el gobierno cree que debe dar a los hombres de mérito. —Pues bien, tío, no quiero recibir nada de Francia, porque es muy pobre. —Dí muy económica. —Y después, ¿qué se hace de esos desgraciados lienzos adquiridos por las dos o tres generaciones de directores de Bellas Artes, que hemos visto florecer? —Si todos los pintores fueran como tú, querido amigo, quisiera saber qué sería de las galerías de provincia. —Harían de ellas y tufas, querido tío, con naranjos, granados, bananas, ravenalas, palmeras, lo que valdria más, os lo aseguro, que los paisajes de algunos pintores que conozeo. Por otra parte, no soy yo el único que hace estas cosas, y no he hecho más que seguir el ejemplo de otro más ilustre que yo. —Veamos el ejemplo, esto quizá me hará esperar con más paciencia la comida, ante todo,

¿quién es ese más ilustre que tú? —Abel Hardy... —¿El hijo del convencional? —Justamente. —¿Qué ha hecho? —Ha rehusado la cruz y cuatro frescos en la Magdalena. —¿De veras? —Sí, tío. —¿Qué edad tienes, Petrus? —Veintiseis años, tío. —Pues bien hijo mío, te encuentro demasiado joven para tu edad. No es una desgracia irremediable, felizmente, puesto que siempre se envejece bastante aprisa. —¿Qué queréis decir? —Que harías bien, mi querido Petrus, de ponerte en guardia contra las apreciaciones irreflexivas que haces o que aceptas ya, sobre los hombres y las cosas. Así, por ejemplo, en esta ocasión, tu amistad hacia Abel Hardy acaba de hacerte decir una de esas necedades de que me hubiera avergonzado por tí; si hubiéramos tenido algún testigo aun cuando éste hubiera sido mi criado Franz, o ese perillito de la marquesa que coha a perder

las salsas de mi cocinero con su olor de almizcle. —No os comprendo, tío. —¿No me comprendes? sabe en primer lugar, querido, que la cruz no se puede rehusar, porque no se da sino cuando se pide, cuando la quieras tendrás que pedirlo por conducto de la querida del director de Bellas Artes, o del sacristán de Saint Acheul, y te la darán. —Vos dudáis de todo, tío. —Amigo mío, ya puedes comprender que cuando uno ha visto la Revolución, el Directorio, el Consulado, el Imperio, la Restauración, los Cien Días y Waterloo, se puede creer con derecho a dudar de muchas cosas, y hasta de los g-biernos; a mi edad, como probablemente habrás visto tantos g-biernos como yo. —Bueno, tendréis razón respecto a la cruz; pero en cuanto a los frescos, tío, he visto yo el encargo. —Volvamos pues a los cuatro frescos, ¿tu amigo lo ha rehusado? —Sí rehusado.

—¿Por qué? ¿qué razón alega para rehusarlos? —El que no quiere hacer nada para un gobierno que impide a Horacio Vernet, nuestro pintor nacional, exponer sus batallas de Montmirail, de Hanau, de Jemmapes y de Valmy. —Mi querido Petrus, tu Abel Hardy ha rehusado los frescos de la Magdalena. Vamos, querido conven conmigo en que eso no es patriotismo sino teneduría de libros. —¡Oh! tío, conozeo a Abel, y respondería de él con mi vida. —Aunque seas el hijo de tu padre, es decir, de un infame pirata, tu vida me es demasiado preciosa, querido Petrus, para que te permita exponerla tan ligerosamente. —Sois un corazón seco, tío; pues en nada creéis. —Te engañas, creo en tu afecto, y tu afecto es tanto más desinteresado, cuanto que nunca te he dado ni te dará nada mientras viva, como no sea de comer cuando me hagas el favor de venir, y aún hoy me parece demasiado; hay más, creo en tu por-

venir, sino desperdicias el tiempo, tu talento y tu vida. —Os amo, como un segundo padre, y veo en vos mi mejor amigo. —Tu amigo más antiguo a lo menos, y en este concepto te pido que me escuches, ya que no tenemos otra cosa que hacer. —Os escuchó, tío. —Conozco todas tus relaciones aunque parece que no, mi querido Petrus; conozeo a tu amigo Juan Robert, a tu amigo Ludovico, a tu amigo... en fin a todos tus amigos. —¿Tenéis algo que decir contra ellos? —Nada absolutamente; pero ¿por qué te tratas con poetas y sangradores? —Porque soy pintor, tío. —Entonces, si quieres ver poetas, hazte presentar en casa del conde de Marcellus. —Pero, tío; si no ha hecho más que una oda al ajo. —Es Par de Francia. ¿Y en casa de monsieur Briffaut? —No ha hecho más que una tragedia. —Es de la Academia. Tienes